INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**NOVIEMBRE 07 DE 2023**	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**DECIMO**
CONTRATO No.		**SG – 015 DE 17 DE ENERO 2023**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**	
C.C.		**1.091.657.471 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ	
REGIMEN CONTRIBUTIVO		NO CONTRIBUYENTE DE IVA	
C.C. o NIT.		1.091.657.471	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO.	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.021 PROMOVER O ESTABLECER UNA ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL A TRAVÉS DE UN EQUIPO IDÓNEO EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL SERVICIO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP 0072 de fecha 16 de enero de 2023	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 0034 de fecha 17 de enero de 2023	
VALOR DEL CONTRATO		TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/Cte. ($39.670.000,00)	
PLAZO O DURACIÓN		TRESCIENTOS CUARENTA (340) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 17 de enero hasta el 22 de diciembre de 2023.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		17 DE ENERO DE 2023	
FECHA ACTA DE INICIO		17 DE ENERO DE 2023	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		NO APLICA	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		NO APLICA	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $		TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/Cte. ($39.670.000,00)	

FECHA DE TERMINACION	**22 DE DICIEMBRE DE 2023**
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	NO APLICA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES; Secretaria Jurídica, mediante comunicación escrita de fecha 17 de enero de 2023
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NO PLICA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	➢ 15 de febrero de 2023 ➢ 06 de marzo de 2023 ➢ 31 de marzo de 2023 ➢ 02 de mayo de 2023 ➢ 31 de mayo de 2023 ➢ 11 de julio de 2023 ➢ 01 de agosto de 2023 ➢ 21 de septiembre de 2023 ➢ 11 de octubre de 2023

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas para el periodo comprendido durante el mes de octubre de 2.023. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, en cuatro (4) folios.

1. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó certificado que indica que El Municipio de Ocaña, en la actualidad, no cuenta con un procedimiento interno vigente expedido por esta entidad para el manejo, estudio, aprobación y autorización de los beneficiarios del subsidio por agua potable y saneamiento básico, correspondiente a los estratos 1 y 2. • Proyectó decreto POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL CAMBIO DE HORARIO DE TRABAJO Y ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL, EN LA ADMINISTRACION DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER POR MOTIVO DE LA FIESTA DEL DIA DE LOS NIÑOS" • Proyectó decreto POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DURANTE EL PERÍODO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES Y CORPORACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL

			SE DICTAN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CON MOTIVO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA Y EL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL, JUNTO CON LOS ALTOS MANDOS DE LA FUERZA PUBLICA Y POLICIA NACIONAL • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL DÍA SIN CARRO Y SIN MOTOCICLETA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MUNICIPAL 04 DE 2013 • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALAN EDGAR ALFONSO PAREDES ARIAS • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA AL CUERPO DE BOMBEROS DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA A LA DEFENSA CIVIL DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyecté decreto POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA A LA CRUZ ROJA DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN NORMAS REGLAMENTARIAS SOBRE LA FIJACIÓN DE PUBLICIDAD POLÍTICA O PROPAGANDA ELECTORAL DESTINADA A DIFUNDIR PROPAGANDA ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA — NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADORES, DIPUTADOS, ALCALDES, CONCEJALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL AÑO 2023 • Proyectó decreto A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARA MEDIO DÍA CIVICO, EL DÍA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023 POR MOTIVO DE CONMEMORACIÓN DE LA APARICIÓN

			DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS DE TORCOROMA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
2. Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	**X**		• Proyectó certificado para la Notaria Segunda del Circulo de Ocaña para suscribir contratos y convenios • Proyecté certificado el cual indica que no existe inhabilidades ni incompatibilidades con LA FUNDACIÓN, GRUPO EPM o su GRUPO DE INTERÉS para la suscripción de convenios • Proyectó certificado para sana Posesión de las diferentes juntas de acción comunal con el propósito de poder presentar los proyectos a nivel nacional de bancas comunales, los cuales son los siguientes • Santa Eudosia • Sesquicentenario • Cerro de Los Muertos • Bermejal • 26 de Julio • Nueva España • El Palomar • Belén • El Dorado • Libardo Alonso • El Palomar
3. Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la secretaria Jurídica Municipal	**X**		• Proyectó resoluciones de pago de los programas comunidad gobierno de las diferentes JAC: ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTO REY CORREGIMIENTO AGUAS CLARAS ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ENLLANADA CORREGIMIENTO AGUA DE LA VIRGEN ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO CORREGIMIENTO OTARE ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILO DEL CORDÓN ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VILLA DE LOS CARO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

			SECTOR CALLE EL TAMACO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACION VILLA PARAISO ✓ JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO FUNDADORES ✓ ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE OCAÑA • ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE OCAÑA
4. Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas secretarias de despacho y oficinas de la administración municipal, y que se le asignen por parte de la secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia laboral administrativo y de seguridad social	**X**		• Organizó y compiló las carpetas de las Juntas de Acción comunal respecto a todas los predios que tienen en poder cada una de las juntas en el cual se dispuso a crear una matriz que pudiera identificar los problemas respecto a la titulación de cada uno para el desarrollo de actividades en torno a la legalización de los mismos • Proyectó resolución POR MEDIO DEL CUAL SE EXCLUYE DEL IMPUESTO PREDIAL A LA HERMANDAD DE JESÚS DE NAZARENOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA SOBRE EL PREDIO UBICADO EN EL BARRIO VILLA LUZ DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MUNICIPAL 013 DE 2022. • Proyectó resolución POR MEDIO DEL CUAL SE EXONERA DE FORMA TEMPORAL EL IMPUESTO PREDIAL A UN PREDIO DENOMINADO LA UNIÓN EN EL CORREGIMIENTO LLANO DE LOS TRIGOS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 013 DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.
5. Allegar con anticipo los documentos que contengan la defensa de las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el circuito judicial de Ocaña	**X**		• NO SE ASIGNARÓN

6. Ejercer la defensa de los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra del Municipio en el circuito judicial de Ocaña		X	• NO SE ASIGNARÓN
7. Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores del gasto delegados para contratar	X		• Revisó cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas del 01 al 30 de octubre de 2023, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$39.670.000,00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$39.670.000,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$29.440.000,00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$3.410.000,00
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	$0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$6.820.000,00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
DEL 17 AL 31 DE ENERO DE 2023	CE 0286 DEL 21/02/2023	2.160.000,00
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	CE 0603 DEL 08/03/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023	CE 0811 DEL 31/03/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023	CE 1384 DEL 04/05/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023	CE 1850 DEL 02/06/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023	CE 2627 DEL 19/07/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	CE 2962 DEL 10/08/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CE 3690 DEL 27/09/2023	3.410.000,00
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	CE 4070 DEL 13/10/2023	3.410.000,00

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANDREA JULIANA NUMA LLANES, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.666.299 expedida en Ocaña en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. SG- 015 DE 17 DE ENERO DE 2023, CERTIFICO que:

El señor **NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo del mes de octubre de 2.023.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($ 3.410.000,00), correspondiente al décimo (10) de doce (12) pagos estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes de SEPTIEMBRE	Mes de OCTUBRE
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$218.300,00	$218.300,00
Empresa administradora de salud	**SANITAS**	**SANITAS**
Valor	$170.500,00	$170.500,00
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**
Valor	$7.200,00	$7.200,00
Valor total de cotización	$396,000,00	$396,000,00
N° de Planilla	**9457214168**	**9458517021**
PIN o Clave	**194925778**	**253880159**
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	SEPTIEMBRE DE 2023	OCTUBRE DE 2023
Fecha de pago	02 DE OCTUBRE DE 2023	02 DE NOVIEMBRE DE 2023
N° de estampilla Pro-hospital	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	$68.000	$68.000

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica del municipio de Ocaña
SUPERVISORA

NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ
C.C. 1.091.667.471 de Ocaña
CONTRATISTA.